PLAN DE CONVIVENCIA Y COHESIÓN SOCIAL DE FITERO

Gobierno de Navarra
Nafarroako Gobernua

AYUNTAMIENTO DE FITERO

Humaro

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN Y ANTECEDENTES 5

CONEXIÓN CON OTRAS PLANIFICACIONES 8

OBJETIVOS DEL PLAN 12

Objetivo general 12

Objetivos específicos 12

CUADROS DE ACTUACIÓN 14

PROYECTO BÁSICO Y TRANSVERSAL PARA EL PLAN DE CONVIVENCIA DE FITERO 15

ÁMBITO URBANÍSTICO_AU 17

ÁMBITO EDUCATIVO_AE 24

ÁMBITO DE EMPLEABILIDAD Y EMPODERAMIENTO_AEyE 31

ÁMBITO COMUNITARIO Y DE SOCIALIZACIÓN_ACyS 36

ÁMBITO MUJER_AM 43

ÁMBITO CONOCIMIENTO Y GESTIÓN_AyG 48

CUADROS RESUMEN Y SEGUIMIENTO 52

ANEXOS 61

Equipo de trabajo

JAVIER ESPINOSA: Coordinación y redacción del Plan.

ANTO BERDONCES: Trabajo de campo y redacción del Plan.

INTRODUCCIÓN Y ANTECEDENTES

Gobierno de Navarra
Nafarroako Gobernua

AYUNTAMIENTO DE FITERO

Humaro

INTRODUCCIÓN Y ANTECEDENTES

El Plan de Convivencia y Cohesión Social de Fitero es un instrumento fruto de un trabajo contrastado que se inició con la realización del Diagnóstico de Convivencia. Los resultados de dicho trabajo no eran sino el reflejo de una realidad social enormemente complicada en lo referente al presente y necesitada de una planificación e intervención pública de cara a construir un mejor escenario futuro.

El fenómeno de la inmigración irrumpió con fuerza en Fitero y el paso de los años ha ido evidenciando la transformación del municipio. Muchos son los elementos positivos que conlleva la llegada de población, pero también intensos y complejos son los retos a abordar para que dicha población construya su propio futuro y sea parte importante del futuro del pueblo.

El Plan de Convivencia parte de la hipótesis de que la Cohesión Social se construye en base a las oportunidades que puede y sabe aprovechar la población. Para ello deben existir las oportunidades y ofrecer las herramientas para tomarlas como elementos de desarrollo individual y social.

La Convivencia y la Integración son elementos subjetivos, qué duda cabe, pero que dependen de múltiples factores. El Plan pretende abordar la acción desde diferentes ámbitos estratégicos para construir un Fitero diverso en el que se respeten las bases culturales y tradiciones del propio

pueblo como elementos troncales, pero también en el que se entienda que el desarrollo global se basa en ser flexibles y entender la riqueza de otras miradas y formas de entender el mundo.

Por último, es fundamental destacar que el Plan de Convivencia es una herramienta que pone algunas bases para trabajar en el desarrollo del municipio y su cohesión social, pero no es una responsabilidad exclusiva del Ayuntamiento, sino que es un instrumento compartido por todas las Administraciones Públicas y por la sociedad. El Plan debe ser dinámico y estar abierto a cambios y mejoras. Solo de esa manera podrá dar respuesta a una sociedad compleja que es la sociedad del futuro.

CONEXIONES

Gobierno de Navarra
Nafarroako Gobernua

AYUNTAMIENTO
DE FITERO

Humaro

CONEXIÓN CON OTRAS PLANIFICACIONES

Tal y como se especifica a lo largo del desarrollo del Plan de Convivencia de Fitero, existe una dependencia muy importante de otros instrumentos de planificación que comparten objetivos y pretensiones, aun siendo de ámbitos superiores al propio municipio.

El hecho de contar con estas referencias y apoyos en la implementación del Plan de Convivencia de Fitero es fundamental, pues por sí mismo el Ayuntamiento tendría serias dificultades de llevarlo a cabo de manera independiente.

Antes de entrar a nombrar estos instrumentos clave, es fundamental entender que el desarrollo de los mismos ampliará enormemente el efecto e impacto en la cohesión social del municipio, por lo que son elementos que se deben desarrollar y coordinar. El Plan de Convivencia de Fitero establece una serie de ámbitos y acciones que tienen que ser complementados por estos otros instrumentos para lograr un cambio social importante. En el Plan de Convivencia se establecen una serie de acciones limitadas, que pueden ser ampliadas y complementadas, ya que no se trata de hacer un Plan de Planes, sino un instrumento eje que aúne a todos los demás.

Los principales instrumentos de planificación con los que conecta directamente el Plan de Convivencia de Fitero son:

- **LA ESTRATEGIA DE CONVIVENCIA INTERCULTURAL DE NAVARRA,** aprobada en diciembre de 2021. En dicha Estrategia se recogen algunos objetivos y medidas de una importancia clave para el desarrollo del Plan de Convivencia de Fitero. Como ejemplo principal está la propuesta de Técnicos/as de Convivencia Intercultural y Lucha contra el Racismo y la Xenofobia (medida 1.2.1). Esta figura es clave en Fitero, ya que de su intervención depende gran parte del desarrollo del Plan de Convivencia. Pero no solo es importante esa medida, si no que hay muchas otras en la Estrategia que son fundamentales en el Plan de Convivencia de Fitero.

- **PLAN PILOTO DE GOBIERNO DE NAVARRA,** para la zona de Fitero, Corella y Cintruénigo. Este Plan, realizado gracias a la intervención de Agroalhama y la constatación de la realidad social compleja detectada en varios estudios previos[1], parte de una propuesta pionera de Gobierno de Navarra para trabajar de manera transversal toda la problemática detectada a nivel social, urbanístico, económico, etc. El Plan Piloto aborda varios ejes e involucra a varios Departamentos de Gobierno de Navarra (Políticas Migratorias, Derechos Sociales, Dirección General de Vivienda, Educación, etc.).
  Aunque parte del Plan de Convivencia toma elementos del Plan Piloto, el desarrollo de este último es clave para complementar el Plan Piloto y puede ser un elemento absolutamente estratégico para la mejora del ámbito. No se debe olvidar, por otro lado, que

[1] Diagnóstico de Convivencia de Fitero (Humaro), Diagnóstico de Convivencia de Cintruénigo (Humaro para la Fundación Santa Lucía Adsis) yel Diagnóstico sobre Cohesión Social del Valle del Alhama (Areté Activa)

partiendo de las similitudes de la situación social de Fitero con los municipios de Cintruénigo y Corella, el escenario tiene sus propias particularidades que obligan a tener una mirada específica necesaria en un municipio como Fitero.

OBJETIVOS

Gobierno de Navarra
Nafarroako Gobernua

AYUNTAMIENTO
DE FITERO

Humaro

OBJETIVOS DEL PLAN

Objetivo general

Lograr una mayor convivencia entre toda la población fiterana, en base a la mejora de las condiciones de vida y de la socialización conjunta, construyendo las bases presentes para un futuro pueblo más cohesionado.

Objetivos específicos

- Minimizar la segregación física de la población a través de la mejora urbanística las zonas degradadas.
- Fomentar la igualdad de oportunidades y la educación en valores comunitarios a través del ámbito educativo.
- Generar mejores condiciones de empleabilidad y empoderamiento personal y social, especialmente a la población más vulnerable.
- Fomentar una socialización conjunta a través de espacios comunitarios compartidos.
- Impulsar a la mujer inmigrante como agente de cambio y empoderamiento social.

CUADRO DE ACTUACIÓN

Gobierno de Navarra
Nafarroako Gobernua

AYUNTAMIENTO
DE FITERO

Humaro

CUADROS DE ACTUACIÓN

A continuación, se especifican los cuadros de actuación, que siguen una estructura sencilla que permita su comprensión y gestión. Se pretende, a partir de los ámbitos expuestos, establecer una serie de acciones que permitan ir construyendo un pueblo más cohesionado, en base al desarrollo social de su población.

Antes de la concreción de los ámbitos, objetivos y acciones, se expone un importante condicionante, como es la figura del/la Técnico de Convivencia. Tal y como se relata a continuación, sin el trabajo y dedicación de un perfil profesional que se dedique al trabajo específico de Fitero se entiende difícil poder avanzar con la celeridad necesaria.

PROYECTO BÁSICO Y TRANSVERSAL PARA EL PLAN DE CONVIVENCIA DE FITERO

Técnico/a de Convivencia.

Contar con una figura de Técnico/a de Convivencia en Fitero es una necesidad de primer orden para la gestión e implementación del Plan de Convivencia y para la puesta en marcha de acciones que lo complementen y que puedan ir desarrollando cada uno de los ámbitos expuestos. Sin la existencia de ese/a profesional y su dedicación será muy difícil poder avanzar en una mayor cohesión social y una mejor convivencia.

La labor de la persona técnica de Convivencia se basa en una intervención social continua en los diferentes ámbitos expuestos en el Plan, completándolos y diseñando otras acciones que vayan desarrollando a la población más vulnerable. Es una figura transversal que debe trabajar en los ámbitos del Plan, estableciendo lazos entre la población, construyendo puentes y creando sinergias entre las diferentes Instituciones y la propia sociedad.

Es por ello que, tomando como referencia la figura de Técnico/a de Convivencia y Lucha contra el Racismo establecida en la Estrategia de Convivencia Intercultural de Navarra, y con la complicada situación de

Fitero a nivel social, se puede tomar el ejemplo como prueba piloto. Desde luego que la emergencia en el municipio es evidente y la necesidad de este perfil es total, siendo casi una condición para poder trabajar con garantías ante una situación única en Navarra.

ÁMBITO URBANÍSTICO_AU

OBJETIVO ESPECÍFICO DEL ÁMBITO

Minimizar la segregación física de la población a través de la mejora urbanística las zonas degradadas y el fomento de espacios públicos integradores.

El ámbito urbanístico no suele ser uno de los elementos que se incluyen en las planificaciones que tienen como objetivo la mejora de la convivencia. Pero el diagnóstico de Convivencia de Fitero, realizado en 2020, evidenciaba cómo la segregación física de la población, como consecuencia de una situación socioeconómica enormemente desigual, es un hecho que existe y que no favorece la cohesión social de su población.

Pero, además, es importante señalar que el ámbito urbanístico no solamente trata de las viviendas donde reside la población, sino que tiene que poner el foco en el espacio público como lugar de promoción de la cohesión y de encuentro de su población.

PROYECTOS / ACCIONES DEL ÁMBITO URBANÍSTICO

AU_1_ELABORACIÓN DEL PLAN GENERAL MUNICIPAL DE FITERO

Aunque la revisión del Plan General Municipal de Fitero no es una medida específica del Plan de Convivencia, pues surge por necesidades globales a nivel municipal, sí que es un instrumento de gran importancia que debe realizarse en base a la realidad social de Fitero y las consecuencias que de la misma se derivan a nivel urbanístico.

Los retos que debe abordar el Plan General Municipal no pueden ser ajenos al Plan de Convivencia, ya que el urbanismo debe servir para planificar un municipio que ofrezca espacios para su desarrollo en base a su realidad.

AU_2_ ELABORACIÓN DEL PEAU DEL CASCO ANTIGUO DE FITERO

La situación de parte del Casco Antiguo de Fitero se ha ido degradando de manera intensa en las últimas décadas. A la delicada situación física se ha ido uniendo una situación social compleja, protagonizada por población inmigrante con muy pocos recursos.

Este ámbito, por muchas razones, necesita una figura urbanística que permita su gestión y que ofrezca al Ayuntamiento herramientas para su mejora integral a medio y largo plazo. Es por ello que se propone la realización de un Plan Especial de Actuación Urbana, instrumento urbanístico de elaboración y gestión municipal, que ofrezca al Ayuntamiento las herramientas urbanísticas y legales para la revitalización del Casco.

AU_3_ ELABORACIÓN DE UN PLAN DE INTERVENCIÓN GLOBAL EN EL CASCO ANTIGUO DE FITERO.

Tomando el instrumento de PIG como herramienta, se propone la elaboración de un Plan de Intervención Global de una parte del Casco Antiguo de Fitero. Partiendo del estado de las viviendas y en base a su posible mejora energética, se propone la diagnosis y propuesta de elementos urbanísticos que puedan resultar de interés para la mejora de dicha zona, en base a una revitalización física y su consecuente mejora social.

En este proyecto se propone el PIG como instrumento contextual que permita ir más allá en la visión de mejora urbanística.

Para la elaboración del PIG sería necesario establecer un acuerdo con la Dirección de Vivienda de Gobierno de Navarra, así como contar con equipos profesionales contrastados en lo referente a urbanismo.

AU_4_ELABORACIÓN DE UN CENSO DE DEMANDA DE VIVIENDA.

La vivienda es uno de los elementos fundamentales por los que se dan diferenciaciones en la segregación física de la población en Fitero. Conocer la demanda de vivienda, posibilidades, necesidades, etc. es un aspecto que puede servir de elemento de diagnosis continua y dinámica de su población.

Es evidente, y está contrastado en el diagnóstico, que las posibilidades económicas de la población y la oferta existente en Fitero son elementos clave que están dando como fruto una estructura social y física del pueblo preocupante. La creación de un censo de demanda de vivienda es un elemento integrador, que puede facilitar el acceso a la vivienda y el conocimiento de las necesidades y situación de la población, especialmente la población inmigrante.

Referencias del proyecto: Diagnóstico de Convivencia de Fitero. Plan Piloto de Gobierno de Navarra.

AU_5_CAMPAÑA DE PROMOCIÓN DEL PROGRAMA DE BOLSA DE ALQUILER SOCIAL DE NASUVINSA

La demanda de alquiler de vivienda se ha ido incrementando en los últimos años, por múltiples razones. Desde NASUVINSA se ha creado una bolsa de alquiler social que pretende **favorecer el acceso a una vivienda digna** al sector de la población que ha optado por el sistema de alquiler. Esta iniciativa de cesión de la vivienda para su alquiler garantiza el cobro de todas las mensualidades, la devolución de la vivienda en buen estado, pago de comunidad, etc.

Se propone que se realicen acciones, por parte de NASUVINSA, que den a conocer el programa y motiven a la población a la cesión de viviendas vacías. El éxito del programa podría tener una gran incidencia en la parte arrendadora y arrendataria, así como en la oferta de vivienda de alquiler en Fitero.

Referencias del proyecto: Diagnóstico de Convivencia de Fitero. Plan Piloto de Gobierno de Navarra.

AU_6_VIVIENDA VPO PARA ALQUILER

Este proyecto no debería dirigirse solamente a la parte más vulnerable de la población, sino que debería tener también un componente joven. Es decir, ofrecer una solución habitacional a población joven del municipio que quiere quedarse a vivir. Ello conlleva que el acceso al alquiler debe ser una opción para la población del municipio, y especialmente a la población joven que quiera quedarse a vivir.

Es por ello que no se ve como solución el crear bloques de pisos de alquiler social, ya que está más que demostrado que no es una solución sostenible.

ÁMBITO EDUCATIVO_AE

OBJETIVO ESPECÍFICO DEL ÁMBITO

Fomentar la igualdad de oportunidades y la educación en valores comunitarios a través del ámbito educativo

El ámbito educativo debe estructurarse como base **para la evolución social** de toda la población. El Colegio, en primera instancia, es el espacio dónde se pueden establecer las bases para construir una sociedad fiterana más cohesionada, con mayores oportunidades. Para ello es fundamental dotar de **recursos estratégicos al propio Colegio**, para que pueda afrontar en el presente un reto de enormes dificultades.

Este ámbito es importante por diversas razones, y, a medio-largo plazo, es el de mayor relevancia, pues es el que puede dotar de las herramientas básicas para que toda la población construya un futuro en base a oportunidades similares. El presente Plan establece el ámbito educativo desde una perspectiva múltiple, por un lado, como ámbito que dota de las bases de conocimiento para construir el proyecto personal de vida, por otro lado, como espacio de socialización y construcción de valores en comunidad, pero también como espacio comunitario de termómetro de la situación social de Fitero. Es por todo ello por lo que es un ámbito fundamental.

En este punto, no se debe olvidar la importancia de trabajar conjuntamente con el Instituto de Educación Secundaria de Corella, por la gran importancia que tienen las edades preadolescentes y adolescentes y su relación con la educación.

En definitiva, el ámbito educativo es una pieza fundamental en la construcción de la convivencia y de la cohesión social, a través del fomento de la igualdad de oportunidades y la socialización compartida. El apoyo a dicho ámbito en Fitero es fundamental, a nivel de recursos y programas, y va más allá de los meros resultados educativos.

PROYECTOS / ACCIONES DEL ÁMBITO EDUCATIVO

AE_1_ Creación del Grupo de Convivencia en el Consejo Escolar

Tomando el Consejo Escolar como referencia de participación educativa, se propone la creación de un Grupo de Convivencia que coordine y diseñe acciones dirigidas al fomento de la igualdad de oportunidades, participación infantil y convivencia comunitaria, tomando, siempre, el ámbito educativo como eje de actuación. Este Grupo se articula a través del Consejo, pero estará conformado por un número de personas mayor, que tengan conocimientos y perspectiva social de la Convivencia, así como vinculaciones con el ámbito educativo. Como ejemplo, además de los miembros del Consejo Escolar y de la comunidad educativa, podrían incluirse los siguientes agentes:

- Representantes del sector cultural de Fitero.
- Representante del sector deportivo (Calatrava).
- Biblioteca.
- Representante del Ayuntamiento.
- Otros.

AE_2_ Impulso de la participación en la APYMA en las familias de origen inmigrante

La baja participación de familias inmigrantes en la Asociación de Padres y Madres del alumnado es un elemento discordante y poco favorecedor de la convivencia. La falta de involucración comunitaria debe combatirse a través de una mayor y mejor motivación hacia las familias inmigrantes. Para ello se propone una campaña de comunicación, apoyada por el Ayuntamiento y los Servicios Sociales de Base, así como por la Dirección del Colegio y la propia APYMA, que difunda la importancia de la participación en la Asociación, como entidad de socialización comunitaria.

Solamente desde una mayor participación igualitaria será posible que se incluyan actividades inclusivas y que la participación sea un reflejo de la realidad social.

AE_3_ Refuerzo del idioma

La presente acción consiste en potenciar el aula de idioma con más horas semanales, intentando llegar a todo el alumnado y no solo/a a los que llevan desfase curricular. Aunque la directriz es que los apoyos se den dentro de la clase, resultan insuficientes, y se necesitaría una ampliación de las horas de aprendizaje del castellano para mejorar la comunicación, la convivencia y la comprensión de la materia. (Tanto en primaria como en secundaria).

Pero además, el refuerzo del castellano no sólo debe darse dentro del curso, sino también como una opción en las actividades extraescolares planificadas por el centro o por la Apyma (es clave involucrar a las familias de origen inmigrante en la Apyma para considerar esta actividad como fundamental).

AE_4_ Potenciación de la figura de Promotora Escolar

Ampliar la jornada de la Promotora Escolar, para fomentar el trabajo con las familias y así mejorar el desarrollo de las rutinas diarias, realización de tareas, utilización de agendas, etc.

Es importante que la dedicación de la Promotora Escolar se intensifique en Fitero, ya que en la actualidad, por el hecho de ser el Colegio con menos alumnado de la Zona Básica de Servicios Sociales, la dedicación es muy limitada. En el diagnóstico de Convivencia de Fitero se mostraba claramente la necesidad de figuras transversales, como es la Promotora Escolar, que pueda hacer una labor continua con el alumnado y sus familias.

AE_5_ Mejorar el apoyo docente

Aumentar el apoyo docente fundamentalmente en las clases con mayor número de alumnos y alumnas sin idioma y sin rutinas de estudio.

El mayor apoyo docente también es importante para dar visibilidad a dificultades existentes entre el alumnado que se encuentra en situaciones más normalizadas y que no llega a tratarse correctamente, al quedar

eclipsado por la problemática mayor. Este apoyo docente se podría realizar también reduciendo el número de alumnos/as por clase.

AE_6_ Realización de talleres de sensibilización y cohesión social

Creación de un calendario de actividades de sensibilización en torno a la conformación de identidad comunitaria del alumnado, en base a dos elementos fundamentales:

- Conocimiento de los aspectos más emblemáticos de las diferentes culturas que conviven en el pueblo.

- Potenciar el sentido de pertenencia desde las edades más tempranas, ofreciéndoles conocimientos y experiencias de lugares emblemáticos y característicos que definen la configuración de la localidad.

Será fundamental que el alumnado reciba las actividades como propias y en igualdad de condiciones.

AE_7_ Programa Currículo Adaptado

Esta medida traspasa la competencia municipal, ya que iría destinada al Instituto de Corella, centro al que acude la población joven de Fitero. Es por lo tanto, una medida que podría estar enmarcada en el Plan Piloto de Gobierno de Navarra, pero a la que es importante hacer mención en el presente documento.

Partiendo de la propuesta del Plan Foral de Juventud, se hace propia, por su adecuación a las necesidades de la población joven, la acción de desarrollar el programa de currículo adaptado (PCA) en colaboración con la Dirección General de Educación. Esta es una medida de carácter extraordinario para la escolarización de jóvenes adolescentes con un riesgo de abandono temprano y con problemas de conducta. La realidad de Fitero es adecuada para la puesta en marcha de esta iniciativa y es la base para una población joven más plena y cohesionada.

AE_8_ Informe del estado de la situación anual

Una de las problemáticas del ámbito educativo y su relación con la cohesión social, es que no existen informaciones contrastadas y continuas de la situación del Colegio, que permita objetivizar la problemática y establecer un sistema de evaluación de las medidas que se van implantando. Es por ello que resulta fundamental contar con informes periódicos con información de las siguientes características:

- Distribución del alumnado (por país de origen) por curso.
- Número de alumnos que se incorporan anualmente al Colegio (por curso y origen del alumnado)
- Porcentaje de alumnos/as con nivel de castellano insuficiente (por origen).
- Alumnado con dificultades educativas (por origen, curso y tipología).
- Otras informaciones de interés.

ÁMBITO DE EMPLEABILIDAD Y EMPODERAMIENTO AEyE

OBJETIVO ESPECÍFICO DEL ÁMBITO

Generar mejores condiciones de empleabilidad y empoderamiento personal y social, especialmente a la población más vulnerable.

Uno de los aspectos que mayor importancia tiene a la hora del desarrollo social es el acceso progresivo al empleo, a través de la mejora de las condiciones de aquellas personas que presentan situaciones más desfavorecidas. Pero en este caso no es solamente cuestión de ofrecer posibilidades a los que tiene condiciones peores, también es fundamental establecer apoyos para el emprendimiento y para un empleo que haga de Fitero un lugar más atractivo y dinámico (esta parte está en total consonancia con el Plan de Desarrollo).

En este punto es necesario establecer un objetivo y acciones realistas, que partan de la situación actual, tanto de las opciones de empleo de Fitero como de las características de la población más vulnerable.

Se debe tener en cuenta que el empleo no solamente es un aspecto clave para mejorar la situación socioeconómica de la población, sino que es clave en el fomento del empoderamiento de la población más vulnerable, así como fundamental para fomentar las relaciones entre las personas y, por lo tanto, la convivencia en base a aspectos comunes.

Por último, es fundamental destacar que parte de este objetivo se trabaja también desde Agroalhama, ya que es uno de los aspectos principales de su labor, por lo que todo lo aquí expuesto estará complementado con todo lo que viene planificando y ejecutando Agroalhama a dicho nivel. Es por ello que la propuesta de proyectos en dicho ámbito no es muy elevada, ya que se parte de la base del trabajo que realiza Agroalhama.

PROYECTOS / ACCIONES DEL ÁMBITO DE EMPLEABILIDAD Y EMPODERAMIENTO.

AEE_1_ Proyecto de empleo inclusivo

Puesta en marcha de una iniciativa formativa, con el apoyo del SNE, que fomente la empleabilidad a través de la formación en una serie de cuestiones básicas para la búsqueda de empleo. Esta formación tiene como público objetivo a la población con características menos favorables para la empleabilidad. Se trata de un programa polivalente que dote de una serie de herramientas a la población con mayores necesidades.

AEE_2_ Formación en cuidados para personas dependientes

Realización de acciones formativas integrales dirigidas a la capacitación en cuidados a personas mayores, trabajos domiciliarios, etc. Tal y como se detectó en el diagnóstico, el caso de Fitero es urgente, por el elevado envejecimiento de su población (autóctona) y por el perfil de la población joven. Este es un tipo de trabajo que ya se está dando, pero que se hace como subempleo y con condiciones, tanto para las personas trabajadoras como para las personas que reciben los cuidados, muy mejorables.

Este es uno de los nichos de empleo que van a ser más necesarios de cubrir en un futuro muy cercano. Por ello se debe fomentar una mayor formación, profesionalidad, garantía y seguridad.

AEE_3_ Diseño de un modelo para promover permanencia de las personas mayores en los hogares

El hecho de que las personas mayores permanezcan, si quieren y pueden, en sus hogares el máximo tiempo posible, es un elemento clave para el bienestar y para el envejecimiento activo. Esta circunstancia cada vez es más compleja de llevar a cabo, pues las necesidades que se generan son cada vez mayores, algo que las familias y las Administraciones cada vez tienen mayores dificultades para solventar. Es por ello que se propone la creación de un modelo público-privado (con estrecha colaboración del SNE y Derechos Sociales) para la creación de una empresa de inclusión social que se dedique a este tipo de tareas, garantizando las condiciones de las personas trabajadoras y la calidad del trabajo de cara a las personas usuarias.

Este proyecto es fundamental para mejorar la empleabilidad de una parte importante de la **población femenina inmigrante**, ya que su labor ya es importante, pero se busca que sea digna y con futuro.

AEE_4_ Estudio sobre necesidades básicas de emprendimiento (oficios)

Uno de los nichos de emprendimiento más estratégicos para Fitero está siendo, y van a ser, los oficios básicos (albañil, fontanero, etc.) que dan un servicio muy importante a la comunidad.

En primer lugar, se propone la elaboración de un listado de oficios desaparecidos o a punto de desaparecer en Fitero y valorar las necesidades de continuidad de dichos oficios.

A partir de dichos resultados habría que establecer fórmulas formativas o de aprendizaje como, entre otras, alternativa al elevado fracaso escolar, sobre todo masculino, que se da en la Educación Secundaria Obligatoria.

Este proyecto se puede ampliar a otros oficios clave que no entren dentro de oficios tradicionales o que estén a punto de desaparecer, por no haber nadie trabajando en ello.

AEE_5_ Rural Lab

Puesta en marcha, en colaboración con el SNE, de un Rural Lab, programa integral de formación para el emprendimiento. Este programa forma en una serie de competencias fundamentales a la población para el emprendimiento en cualquiera de sus niveles. El programa formativo es ambicioso y dota de contenidos y apoyos (coach, formadores, etc.) de gran interés para desarrollar la iniciativa emprendedora de la población joven.

Este programa no va dirigido a personas en riesgo de exclusión social específicamente, sino que tiene el objetivo de captar a personas de Fitero que tengan cierto interés por el emprendimiento, para dotarlas de herramientas teóricas, prácticas y motivacionales.

Es fundamental que exista un emprendimiento entre la población joven del pueblo, ya que el hecho de que se queden a vivir en el municipio lo va a dotar de un futuro más alentador.

ÁMBITO COMUNITARIO Y DE SOCIALIZACIÓN_ACyS

OBJETIVO ESPECÍFICO DEL ÁMBITO

Fomentar una socialización conjunta a través de espacios comunitarios compartidos

Uno de los aspectos más importantes detectados en el diagnóstico es que la población de Fitero, autóctona e inmigrante, no comparte espacios de socialización, hecho que genera de manera continua una situación de poca cohesión social. Partiendo de la base de la importancia de tener espacios compartidos que generen arraigo e identidad, es fundamental provocar algunos de los mismos como base para la cohesión social.

El ámbito comunitario es fundamental para avanzar hacia un Fitero mejor. La sociedad de Fitero siempre se ha caracterizado por tener un componente comunitario potente, a través de sus asociaciones, de sus celebraciones, etc. En la actualidad el ámbito comunitario debe evolucionar hacia un espacio donde el común sea participado por todos. La participación de la población, el conocimiento del municipio, sus gentes, etc. es fundamental.

La perspectiva de este ámbito y las propuestas de actuación que en el mismo se concretan tienen un componente presente pero, sobre todo, futuro. La construcción continua de Fitero tiene que basarse en aspectos

comunitarios comunes, que respeten la diferencia, que permitan compartir un proyecto de pueblo y de sociedad.

Es en este ámbito en el que más importancia tiene (en el resto también) la figura del Técnico/a de Convivencia. De su labor creativa, de su trabajo propositivo y de su intervención comunitaria deben concretarse todas las acciones que a continuación se proponen y otras que puedan surgir a raíz del trabajo concreto.

PROYECTOS / ACCIONES DEL ÁMBITO COMUNITARIO Y DE SOCIALIZACIÓN

ACyS1__ Creación de un protocolo de acogida de personas inmigrantes

Generar un protocolo de acogida que estandarice la información a ofrecer a todas las personas inmigrantes que se empadronen en Fitero. El protocolo debe contener la forma en la que ofrecer información básica sobre aspectos meramente burocráticos, administrativos, legales, etc. pero también una información sobre el propio pueblo, sus costumbres, funcionamiento, celebraciones, etc. También debe hacer hincapié en explicar las normas y reglas de funcionamiento comunitarias que permiten al pueblo tener una calidad de vida y un entendimiento social de base.

Para la aplicación del protocolo es totalmente necesaria la existencia del Técnico/a de Convivencia, especificado como proyecto transversal al inicio del Plan.

ACyS2_ Talleres de formación de agentes de sensibilización.

Realizar talleres de formación de agentes de sensibilización con el objetivo de crear una red de voluntarios formada por personas de diferentes culturas, fundamental para el fomento progresivo de la cohesión social de Fitero.

Desde la figura del Técnico/a de Convivencia se podrían organizar sesiones y actividades que ayuden a conocer y a acercarse a las diferentes culturas y sus realidades. Entre otros aspectos podrían trabajarse:

- El concepto de "FITERO" como objetivo común de las diferentes culturas.
- Poner en valor los beneficios que la llegada de la población migrante aporta a la realidad de Fitero y a su futuro.
- La importancia de normas comunitarias, formales e informales.

Es importante comenzar estos talleres en personas que ya pertenezcan a las diferentes asociaciones de Fitero o que tengan una participación comunitaria importante, ya que en principio estas personas ya muestran su implicación en trabajos conjuntos en beneficio de la comunidad.

ACyS3_ Creación del Consejo de Participación Infantil y Juvenil

Creación del Consejo, formado por niños/as y jóvenes preadolescentes para impulsar la participación conjunta y la socialización compartida. Este

órgano debería tener funciones de creación de actividades, participación en el programa de Fiestas, diseño de actividades de voluntariado, etc.

Este tipo de mecanismos pueden servir para establecer puntos de encuentro, en edades infantiles y preadolescentes, que conformen una visión comunitaria y provoquen una socialización compartida en base a espacios comunes.

ACyS4_ Creación de un banco de voluntariado infantil-joven para temas comunitarios (ambientales, etc.)

Se propone la creación de un banco de voluntarios/as infantiles (y preadolescente) que organice acciones comunitarias de aportación en ámbitos como el ambiental, social, etc. Todas las actividades tienen que tener una parte educativa y tienen que involucrar a las familias, de manera que las propias actividades se puedan convertir en acciones sociales comunitarias.

Lógicamente tiene que dinamizarse el banco y las actividades consiguiendo y fomentando una participación diversa, y seleccionando, en primera instancia, actividades que generen un sentimiento de identidad con el municipio (embellecimiento, limpieza de zonas ambientales, etc.).

ACyS_5_ Establecer un programa de actividades deportivas inclusivas

Teniendo en cuenta que el deporte es uno de los espacios en los que se generan mayores encuentros entre personas de diferentes orígenes, se propone la creación de un programa de actividades deportivas inclusivas, en las que se fomente la participación de personas de todos los orígenes.

En este punto es muy ejemplarizante lo realizado en el CD Calatrava, ya que es un espacio con una participación de chicos de todos los orígenes, resultando también un laboratorio de observación social muy adecuado para detectar situaciones a mejorar y trabajar a nivel social.

Este programa de actividades se realizará a través de un grupo de trabajo comunitario, en el que participen entidades deportivas, personas deportistas, la APYMA, Concejalía de Deporte, etc.

AEE_6_ Creación de una exposición sobre países del mundo residentes en Fitero

Creación de una exposición con fotografías y relatos de países y lugares del mundo de los que proviene la diferente población inmigrante de Fitero. Se trata de, a través de una mirada artística y cultural, conocer aspectos de dichos países, como las tradiciones, costumbres, los procesos migratorios que han llevado las personas residentes en Fitero, etc.

Para dicha exposición habría que contar con la colaboración del Departamento de Políticas Migratorias y alguna entidad cultural del

municipio que liderase el proyecto. Sería esencial contar con la participación activa de una parte importante de la comunidad inmigrante.

AEE_7_ Incluir la diversidad en las publicaciones del Ayuntamiento

Incluir en el material gráfico del Ayuntamiento (carteles, revista, programa de fiestas, etc.) presencia visual de población fiterana de origen extranjero. (Ejemplos: cartel sobre vaquillas, que la foto sea del recortador Mohamed, personas mayores con su cuidadora inmigrante, niños/as del Colegio de diferentes orígenes, etc.).

Sería muy interesante que en publicaciones emblemáticas del pueblo (como puede ser el programa de Fiestas) se incluyera alguna entrevista a alguna persona inmigrante, preguntándole sobre Fitero, su forma de vida, etc.

ÁMBITO MUJER_AM

OBJETIVO ESPECÍFICO DEL ÁMBITO

Impulsar a la mujer inmigrante como agente de cambio y empoderamiento social

El ámbito MUJER es un ámbito absolutamente clave para el desarrollo del municipio y de la población inmigrante. La mujer migrante es una de las claves para una mayor integración y oportunidades del colectivo y, por lo tanto, para el enriquecimiento de la sociedad a través del desarrollo de la población con mayores necesidades. Este ámbito es totalmente transversal al resto de ámbitos.

Se toma a la mujer como el principal agente de cambio y la principal esperanza para avanzar hacia una mayor cohesión social en Fitero. Es por ello que, partiendo de la situación actual y los avances conseguidos en función de diferentes iniciativas llevadas a cabo por los Servicios Sociales de Base, se tiene que dar continuidad a elementos detectados como claves y estratégicos siempre desde la perspectiva de que los procesos sociales solo pueden tener efecto a medio y largo plazo.

PROYECTOS / ACCIONES DEL ÁMBITO MUJER

AM_1__ Continuidad de los cursos de alfabetización en castellano dirigido a mujeres

Los cursos de castellano están suponiendo, más allá de la evidente importancia de aprender el idioma, espacios que van más allá de dicho aprendizaje. El conformar grupos de mujeres que se reúnen periódicamente está conllevando su empoderamiento a través del compartir experiencias, expresar dudas y expectativas, etc. El clima de confianza es un aspecto fundamental, algo que solo se consigue con tiempo, por lo que es un valor que hay que intentar mantener.

Es por ello que se propone que los cursos de castellano se planteen desde la estabilidad y que se tenga en cuenta que son espacios de aprendizaje y empoderamiento que van mucho más allá del propio idioma. Es necesario que exista una perspectiva a medio-largo plazo y que existan recursos para ello.

Este es un proyecto absolutamente clave para la mejora de la cohesión social a través del empoderamiento y la función social de las mujeres marroquís.

AM2__ Formación de mujeres como agentes de sensibilización

Ofertar una formación de Talleres de **agentes de sensibilización dirigido específicamente a mujeres (tanto autóctonas como inmigrantes),** para favorecer el papel de las mujeres como agentes de cambio social a través de su compromiso y labor comunitaria.

Esta formación resulta enormemente importante y puede conformar un espacio fundamental para una mayor cohesión social, que tome a las mujeres como personas fundamentales que pueden influir positivamente en la educación, civismo, cohesión social, etc.

AM3__ Establecer espacios estables de encuentro de mujeres

Tomando como referencia los cursos de castellano, y la detección de su importancia para el desarrollo de las mujeres (más allá del idioma), es fundamental establecer **espacios de encuentro estables** que amplíen el campo de relación más allá de las familias, y que permita establecer una socialización más amplia y un acercamiento a la comunidad.

Estos espacios pueden tener un contenido base, pero siempre partiendo de la importancia del proceso de encuentro como elemento de desarrollo individual y social.

AM4__ Chicas inmigrantes adolescentes: Visibilización y valoración comunitaria

Las chicas adolescentes de origen inmigrante presentan unas características muy diferentes a las que presentaban sus madres (o abuelas) cuando llegaron a España. El conocimiento del idioma, el nivel educativo mayor, así como el ciclo vital en un entorno muy diferente, hace que esas chicas sean enormemente valiosas en la generación de cohesión social y convivencia. Está más que contrastado que, a nivel general, sus resultados educativos y comportamiento son muy buenos, siendo este un ejemplo de la importancia de la mujer en todas las edades. Pero no debe olvidarse que siguen estando en una situación de enorme desigualdad, por lo que el protagonismo que se les dé irá en beneficio de su propio empoderamiento.

Se propone la elaboración de proyectos que pongan en valor a las chicas inmigrantes como ejemplo claro de cohesión social, a través de su aportación a la comunidad (clases de apoyo a otros niños, proyectos de ocio y tiempo libre, etc,).

AM5__ Promoción de una asociación de mujeres inmigrantes

A partir de las experiencias detectadas en las clases de alfabetización y con un trabajo específico con las mujeres marroquís, se propone que se cree una asociación de mujeres específica, así como una participación en la asociación de mujeres de Fitero.

La asociación de mujeres inmigrantes podría ser un trampolín para el empoderamiento y participación social progresiva de la población femenina inmigrante, aspecto clave para la cohesión social y para la mejora general de toda la población.

ÁMBITO CONOCIMIENTO Y GESTIÓN_AyG

OBJETIVO ESPECÍFICO DEL ÁMBITO

Generar conocimiento e información sobre la situación social y gestionar de manera integral el Plan para garantizar su implementación y medir su impacto continuo

La complejidad de actuar en los ámbitos que establece el Plan requiere de una gestión del mismo liderada por el Ayuntamiento, pero con un apoyo muy importante por parte de los diferentes Departamentos clave (Educación, Políticas Migratorias y Justicia, Derechos Sociales, Vivienda, etc.). Pero más allá de la mera gestión, es de suma importancia el hecho de generar conocimiento e información que permita abordar los retos del Plan de manera constructiva, así como obtener información sobre la evolución de la situación social de Fitero.

El ámbito de conocimiento y gestión es el eje que va a permitir que el Plan sea un instrumento dinámico, válido y que puede ir adecuándose a una realidad cambiante. A su vez es clave para evaluar el impacto generado y el efecto que está consiguiendo.

PROYECTOS / ACCIONES DEL ÁMBITO GESTIÓN

AG_1_Presentación pública del Plan de Convivencia

Como inicio y difusión pública del Plan se realizará una presentación a toda la población de Fitero.

Esta presentación servirá como inicio del proceso de implementación del Plan de Convivencia de Fitero

AG_2_ Conformación de la Comisión del Plan de Convivencia

Para la realización del diagnóstico y plan de Convivencia de Fitero se ha contado con la participación de una serie de agentes clave para su creación. Se propone la creación de una Comisión del Plan de Convivencia con presencia de personas relevantes en los diferentes ámbitos del Plan.

La Comisión estará coordinada por una persona técnica (sería fundamental que fuera el/la Técnico/a de Convivencia) y por la Concejalía de Bienestar.

Las principales funciones de la Comisión son la priorización y coordinación de las acciones a desarrollar, así como valorar el impacto generado.

AG_3_ Elaboración de un informe anual de ejecución e impacto del Plan de Convivencia

Anualmente se realizará un informe de evaluación de la ejecución del Plan, así como de evaluación del impacto generado por el desarrollo del mismo.

AG_4_ Celebración de las Jornadas sobe Retos sociales como base para la Convivencia

La situación de Fitero como único municipio del ámbito Agroalhama (con el Plan Piloto de Gobierno de Navarra vigente) con un Plan de Convivencia propio, hace que sea muy propicia la celebración de unas jornadas de carácter autonómico (e incluso nacional) sobre los retos sociales que deben afrontarse para establecer las bases del desarrollo de municipios con un fuerte impacto migratorio.

El objetivo de estas jornadas es la construcción, en base a casos prácticos y debate constructivo, de ideas y proyectos para abordar todos esos retos sociales derivados de procesos migratorios especialmente impactantes. Se pretende que Fitero sea un ejemplo que sirva de motor de debate para encontrar soluciones colaborativas y coordinadas.

Se propone que las Jornadas se puedan basar temáticamente en los Ejes del propio Plan de Fitero.

CUADROS DE SEGUIMIENTO Y RESUMEN

Gobierno de Navarra
Nafarroako Gobernua

AYUNTAMIENTO DE FITERO

Humaro

CUADROS RESUMEN Y SEGUIMIENTO

ÁMBITO: URBANISMO

Objetivo: Minimizar la segregación física de la población a través de la mejora urbanística las zonas degradadas y el fomento de espacios públicos integradores.					
Código	ACCIONES	Agentes / apoyos necesarios para su desarrollo	Otros agentes implicados	Indicadores seguimiento	Vinculación Planificación
AU_1	Plan General Municipal de FItero	Ayuntamiento, D Departamento de Ordenación del Territorio, Dirección General de Vivienda	Equipo Redactor	- Inicio del PGM. - EMOT aprobada. - PUM aprobado	
AU_2	Elaboración del PEAU del Casco Antiguo	Ayuntamiento, Departamento de Ordenación del Territorio, Dirección General de Vivienda	Asistencia técnica urbanismo	- Selección concreta del ámbito de actuación. - Aprobación del PEAU en el Ayuntamiento	
AU_3	Elaboración de un PIG del Casco Antiguo	Departamento de Vivienda, Ayuntamiento	Empresa urbanismo	- Número de viviendas a las que se aplica el PIG. - Número de personas residentes a las que afecta el PIG	Plan Piloto de Gobierno de Navarra (medida incluida en el mismo)
AU_4	Elaboración de censo de demanda de vivienda	Ayuntamiento, Dirección General de Vivienda	Nasuvinsa (apoyo técnico)	- Censo elaborado. - Número de viviendas que forman parte del censo.	Plan Piloto de Gobierno de Navarra (medida incluida en el mismo)
AU_5	Campaña de Promoción del Programa de Bolsa de Alquiler Social de Nasuvinsa	NASUVINSA	Ayuntamiento	- Número de viviendas que se incorporan anualmente a la bolsa	Plan Piloto de Gobierno de Navarra (medida incluida en el mismo)

AU_6	Vivienda VPO para alquiler	NASUVINSA	Ayuntamiento	- Número de viviendas de alquiler creadas.	Plan Piloto de Gobierno de Navarra (medida incluida en el mismo)

ÁMBITO: EDUCATIVO

Objetivo: Fomentar la igualdad de oportunidades y la educación en valores comunitarios a través del ámbito educativo					
Código	ACCIONES	Agentes / apoyos necesarios para su desarrollo	Otros agentes implicados	Indicadores seguimiento	Vinculación Planificación
AE_1	Creación del Grupo de Convivencia en el Consejo Escolar	Ayuntamiento, Consejo Escolar de Fitero	Sector deportivo y cultural (asociaciones)	- Personas pertenecientes al Grupo. - Acciones diseñadas trimestralmente	
AE_2	Impulso de la participación en la APYMA de las familias de origen inmigrante	APYMA, Ayuntamiento	Familias de origen inmigrante. Comunidad educativa	- Distribución de la participación de familias por origen.	
AE_3	Refuerzo de idioma	Departamento de Políticas Migratorias y Justicia, Colegio Público	Ayuntamiento	- Porcentaje de alumnado con refuerzo de idioma. - Actividades extraescolares con refuerzo de castellano	Plan Piloto de Gobierno de Navarra
AE_4	Potenciación de la figura de promotor/a escolar	Departamento de Educación, Servicios Sociales	Ayuntamiento	- Horas de trabajo de la Promotora Escolar en Fitero	
AE_5	Mejorar el apoyo docente	Departamento de Educación, Colegio Público	Ayuntamiento	- Número de docentes por alumno/a	

ÁMBITO: EDUCATIVO

Objetivo: Fomentar la igualdad de oportunidades y la educación en valores comunitarios a través del ámbito educativo					
Código	ACCIONES	Agentes / apoyos necesarios para su desarrollo	Otros agentes implicados	Indicadores seguimiento	Vinculación Planificación
AE_6	Realización de talleres de sensibilización y cohesión social	Ayuntamiento (a través de Técnico/a de Convivencia) y Servicios Sociales (promotora escolar)	Colegio Público	- Número de talleres realizados al año. - Número de alumnos/as que reciben las acciones de sensibilización	
AE_7	Programa Currículo Adaptado	Servicio Navarro de Empleo, Departamento de Educación	IESO Corella	- Número de alumnos/as que se incorporan al programa	Plan Piloto de Gobierno de Navarra. Plan Foral de Juventud
AE_8	Informe del estado de la situación actual	Colegio Público, Ayuntamiento (a través del Técnico/a de Convivencia), Servicios Sociales (a través de la Promotora Escolar)	Departamento de Educación	- Informe anual generado	

ÁMBITO: EMPLEABILIDAD Y EMPODERAMIENTO

Generar mejores condiciones de empleabilidad y empoderamiento personal y social, especialmente a la población más vulnerable.					
Código	ACCIONES	Agentes / apoyos necesarios para su desarrollo	Otros agentes implicados	Indicadores seguimiento	Vinculación Planificación
AEyE_1	Proyecto de empleo inclusivo	Servicio Navarro de Empleo, Ayuntamiento	Agroalhama	- Número de personas que se forman. - Porcentaje de personas que se incorporan al empleo.	Plan Piloto de Gobierno de Navarra
AEyE_2	Formación en cuidados para personas dependientes	Servicio Navarro de Empleo, Ayuntamiento	Agroalhama	- Número de personas que se forman. - Contratos de cuidadoras generados.	
AEyE_3	Diseño de modelo para promover la permanencia de personas mayores en el hogar	Departamento de Derechos Sociales, Servicio Navarro de Empleo	Servicios Sociales de Base	- Número de personas mayores que residen en sus hogares. - Personas inmigrantes que se dedican al cuidado de mayores	
AEyE_4	Estudio de necesidades básicas de emprendimiento	Servicio Navarro de Empleo, Ayuntamiento. Consorcio EDER	Agroalhama	- Oficios sobre los que realizar formación. - Emprendimiento sobre oficios (personas que emprenden en los mismos)	
AEyE_5	Rural Lab	Servicio Navarro de Empleo, Ayuntamiento. Consorcio EDER	Agroalhama	- Personas que se forman. - Proyectos prototipados	Plan Piloto de Gobierno de Navarra

ÁMBITO: COMUNITARIO Y DE SOCIALIZACIÓN

Fomentar una socialización conjunta a través de espacios comunitarios compartidos					
Código	ACCIONES	Agentes / apoyos necesarios para su desarrollo	Otros agentes implicados	Indicadores seguimiento	Vinculación Planificación
ACyS_1	Creación de un protocolo de acogida de personas inmigrantes	Ayuntamiento (a través de Técnico/a de Convivencia) Departamento de Políticas Migratorias y Justicia	Servicios Sociales	- Protocolo creado. - Número de personas a las que se aplica el protocolo (anualmente)	Estrategia de Convivencia Intercultural de Navarra
ACyS_2	Talleres de formación de agentes de sensibilización	Ayuntamiento (a través de Técnico/a de Convivencia) Departamento de Políticas Migratorias y Justicia	Servicios Sociales	- Número de agentes formados	Estrategia de Convivencia Intercultural de Navarra
ACyS_3	Creación del Consejo de Participación Infantil y Juvenil	Servicio de Participación Ciudadana de Gobierno de Navarra. Ayuntamiento (a través del Técnico de Convivencia)	Colegio Público	- Niños/as que forman parte del Consejo. - Actividades realizadas cada curso.	
ACyS_4	Creación de un banco de voluntariado infantil-joven para temas comunitarios	Ayuntamiento (a través del Técnico de Convivencia)	Servicios Sociales. Instituto de Educación Secundaria de Corella	- Personas que forman parte del banco. - Actividades realizadas y participación en las mismas.	

ÁMBITO: COMUNITARIO Y DE SOCIALIZACIÓN

Fomentar una socialización conjunta a través de espacios comunitarios compartidos					
Código	ACCIONES	Agentes / apoyos necesarios para su desarrollo	Otros agentes implicados	Indicadores seguimiento	Vinculación Planificación
		Servicio de Participación Ciudadana de Gobierno de Navarra.			
ACyS_5	Establecer un programa de actividades deportivas inclusivas	Ayuntamiento (Deporte)	Instituto Navarro del Deporte	- Participantes en las actividades deportivas (por edad, sexo y origen)	
ACyS_6	Creación de una exposición sobre países del mundo residentes en Fitero	Ayuntamiento (Cultura) y Técnico de Convivencia	Asociaciones Culturales, Asociación Inmigrantes	- Exposición creada. - Personas que participan en su preparación.	Estrategia de Convivencia Intercultural de Navarra
ACyS_7	Incluir la diversidad en las publicaciones del Ayuntamiento	Ayuntamiento (Cultura, Festejos) y Técnico de Convivencia	Personas inmigrantes	- Número de publicaciones con presencia de personas inmigrantes	Estrategia de Convivencia Intercultural de Navarra

ÁMBITO: MUJER

Fomentar una socialización conjunta a través de espacios comunitarios compartidos					
Código	ACCIONES	Agentes / apoyos necesarios para su desarrollo	Otros agentes implicados	Indicadores seguimiento	Vinculación Planificación
AM_1	Continuidad de los cursos de alfabetización en castellano dirigido a mujeres	Departamento de Derechos Sociales. Servicios Sociales	Departamento de Políticas Migratorias	- Personas que participan en los cursos. - Duración media de los cursos.	Plan Piloto de Gobierno de Navrra
AM_2	Formación de mujeres como agentes de sensibilización	Departamento de Políticas Migratorias	Servicios Sociales	- Mujeres formadas	Estrategia de Convivencia Intercultural de Navarra
AM_3	Establecer espacios estables	Departamento de Derechos Sociales. Servicios Sociales	Departamento de Políticas Migratorias	- Mujeres que participan en los espacios.	Estrategia de Convivencia Intercultural de Navarra
AM_4	Chicas inmigrantes adolescentes	Ayuntamiento (a través del técnico de Convivencia) Servicios Sociales	Departamento de Políticas Migratorias	- Chicas que participan..	Estrategia de Convivencia Intercultural de Navarra
AM_5	Promoción de una asociación de mujeres inmigrantes	Ayuntamiento	Servicios Sociales	- Asociación creada. - Mujeres participantes	

ÁMBITO: GESTIÓN

Gestionar de manera integral el Plan para garantizar su implementación y medir su impacto continuo					
Código	ACCIONES	Agentes / apoyos necesarios para su desarrollo	Otros agentes implicados	Indicadores seguimiento	Vinculación Planificación
AG_1	Presentación pública del Plan	Ayuntamiento	Departamento de Políticas Migratorias, Departamento de Derechos Sociales, Vivienda, etc.	- Presentación realizada.	
AG_2	Comisión del Plan de Convivencia	Ayuntamiento, Servicios Sociales, agentes y personas elegidas	Departamento de Políticas Migratorias, Departamento de Derechos Sociales, Vivienda, etc.	- Comisión creada. - Personas que forman parte de la Comisión y vinculación por ámbitos.	Estrategia de Convivencia Intercultural de Navarra
AG_3	Informe anual	Ayuntamiento (a través del/la Técnico/a de Convivencia)	Servicios Sociales	- Informe realizado	Estrategia de Convivencia Intercultural de Navarra
AG_4	Jornadas sobe Retos sociales como base para la Convivencia	Ayuntamiento, Departamento de Justicia y Políticas Migratorias, Departamento de Derechos Sociales	Departamento de Educación, Universidades, otros.	- Número de personas ponentes. - Número de personas participantes. -	Estrategia de Convivencia Intercultural de Navarra

ANEXOS

SESIONES DE TRABAJO REALIZADAS

ÁREAS	REUNIÓN	FECHA	LUGAR
EDUCACIÓN	ALICIA NAVARRO Directora del colegio Juan de Palafox, LORENA, Apyma.	5 Octubre de 2021	Biblioteca Colegio Juan de Palafox.
EDUCACIÓN	ALICIA NAVARRO, Directora del Colegio Juan de Palafox.	10 de Nov de 2021	Despacho Colegio Juan de Palafox.
EDUCACIÓN	CARMEN GARDE, Biblioteca de Fitero.	Septiembre 2021	Biblioteca.
EDUCACIÓN	LORENA , APYMA DE FITERO.	13 Octubre de 2021	Biblioteca.
EDUCACIÓN	ALICIA MARÍN, Directora del Instituto Educación Secundaria Alhama de Corella	15 de Octubre 2021	Instituto Alhama de Corella
EDUCACIÓN	ALICIA MARÍN, Directora del Instituto Educación Secundaria Alhama de Corella	14 DE Enero de 2022	Conversación telefónica. Gran interés por cualquier programa sobre los oficios.
SERVICIOS SOCIALES	MANUELA, Mª ANGELES. Servicios Sociales Fitero y Cintruenigo.	20 Octubre 2021	Primer piso oficina de Turismo
SERVICIOS SOCIALES	MANUELA. Servicios sociales Fitero y Cintruenigo.	4 de Noviembre de 2021	Primer piso oficina de Turismo.
CULTURA Y DEPORTE	EDUARDO, Asociación Barranco Fest	16 de Noviembre de 2021	
CULTURA Y DEPORTE	JOSE LUIS. Asociación FITORO.	12 de Noviembre de 2021	

DEPORTE Y CULTURA.	AJEJO FALCES Y CRISTINA CABRERA, Asociación Cultural Atalaya de Fitero. JAVIER FRIAS, CALATRAVA	17 Noviembre de 2021	Salón de plenos. Ayuntamiento de Fitero.
EMPLEO	MARTA RANDEZ, AgroAlhama	-23 de Septiembre de 2021 -30 de Noviembre	Paseo San Raimundo Ayuntamiento de Fitero.
GENERAL	MIGUEL AGUIRRE, Alcalde de Fitero	10 de Septiembre 2021	Ayuntamiento de Fitero.
URBANISMO	BARDA MELERO, Concejal de Urbanismo	Septiembre 2021	Ayuntamiento de Fitero.
URBANISMO	MARTA RANDEZ de AGROALHAMA, BARDA MELERO, Concejal de Urbanismo, AMAYA , Urbanismo.	14 de Octubre 2021	Ayuntamiento de Fitero.
EDUCACIÓN	SANDRA MENDOZA, Concejal de Educación	Septiembre 2021	Ayuntamiento de Fitero
SERVICIOS SOCIALES	ANA PEREZ, Concejal de Bienestar Social	Septiembre 2021	Ayuntamiento de Fitero.
VIVIENDA	ENEKO LARRARTE, Director General	Octubre y Noviembre de 2021	Dirección General de Vivienda
POLÍTICAS MIGRATORIAS	Idoia Saralegui, Directora servicio AYLLIU	Noviembre 2021	Departamento de Políticas Migratorias y Justicia
URBANISMO	AMAYA PARDO, Técnica de Nasuvinsa	Diciembre de 2021	Sede de Nasuvinsa en Tudela
DERECHOS SOCIALES	Luis Campos, Director del Observatorio de la Realidad Social de Navarra	Diciembre de 2021	Sede del Observatorio

GRUPO MOTOR (UNIFICADO CON EL GRUPO PARA EL ANÁLISIS DE EL ÁREA DE AGROALHAMA)

SESIONES

FECHAS: *23 de Septiembre, 7 de Octubre, 14 de Octubre.*

PARTICIPANTES: **ANGELA**, Colegio. **MANUELA**, Servicios Sociales, **MIGUEL AGUIRRE**, Alcalde . **RAUL** Concejal de Fitero, **ANA PEREZ**, Concejal de Bienestar Social, **CARMEN YANGUAS**, agencia de desarrollo local, **MARTA RANDEZ**, AgroAlhama, **EDUARDO** DE Barranco Fest, **ANTO BERDONCES**, **MUSTAFA**, representante de la Asociación Islámica (también han participado puntualmente 3 mujeres marroquís y otro chico marroquí).